

REUNIÓN SUBCOMISIÓN PARITARIA MINISTERIO DEL INTERIOR

El pasado 11 de junio tuvo lugar la reunión de la Subcomisión paritaria del Ministerio del Interior en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

- **Información sobre expedientes retirados del trámite de la COPA por improcedencia.**

Se aclara que ningún expediente ha sido retirado, que solo se ha redirigido por procedimiento incorrecto.

Que todos los expedientes remitidos a copa siguen en tramitación, desde UGT reiteramos tanto en esta subcomisión como nuestros representantes en la comisión paritaria la tardanza que sufren los expedientes remitidos por este ministerio.

- **Solicitud de reunión urgente del Grupo de Trabajo de Retribuciones Complementarias.**

La presidenta de la subcomisión nos traslada la voluntad de reunir el grupo de trabajo posiblemente en el mes de julio si existen expedientes suficientes para valorar y tramitar o en su defecto en el mes de septiembre. Hay nuevos expedientes abiertos en DGGC Y DGP pendientes de aportar documentación.

Nuevamente compañeros, desde UGT reiteramos que hay la posibilidad de solicitar nuevos complementos cuando se estén llevando a cabo tareas o situaciones contempladas en el nuevo sistema de complementos, los escritos de petición han de ser dirigidos a la subcomisión paritaria.

UGT ha vuelto a poner de manifiesto la necesidad de que la administración nos hagan llegar las solicitudes y toda la documentación anexa a dichos expedientes para su aprobación en la subcomisión como indica el acuerdo firmado.

- **Solicitud de información sobre las actualizaciones de las retribuciones complementarias en el ámbito de la DGP.**

Nos informan que están pendiente de contestación informe remitido a función pública.

- **Solicitud de información sobre el estudio que estaba realizándola administración de productividad de los SSCC. (Subsecretaría) y solicitudes reunión de dicho grupo para actualizar los porcentajes.**

La administración nos comunica que está pendiente de las nuevas incorporaciones para saber la cantidad de efectivos reales con el fin de poder hacer una correcta valoración.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

Los representantes sindicales solicitaron nuevamente el reparto de remanente de años anteriores, con la permanente negativa de la administración hasta que no se materialicen las nuevas incorporaciones, negándose también a realizar el grupo de trabajo.

- **Solicitud de listado de puestos ocupados de la RPT según art. 23.3 del IV Convenio.**

La administración nos expone que han realizado una consulta al gabinete jurídico de ministerio para dar cumplimiento a la ley de protección de datos, desde UGT hemos manifestado la necesidad de que se nos aporten los datos completos, SOMOS LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES, es lógico que tengamos la información completa de a quién representamos y qué puestos ocupan.

- **Solicitud de información sobre la oferta de empleo público 2020 y 2021/2022.**

En la oferta de empleo público 2020, en servicios centrales pendientes de acuerdo para elevar a función pública, en DGGC ya se han incorporado. En 2021-2022 de SSCC sigue en proceso, DGGC en fase de valoración de méritos de las plazas M3, las plazas de M2 remitidas a función pública y DGP sigue con el proceso.

- **Solicitud de información sobre la respuesta a la consulta realizada a Función Pública sobre los días de vacaciones y asuntos propios adicionales que se pueden disfrutaren la jubilación ordinaria y parcial.**

Nos informan de qué función pública ha manifestado en su respuesta que los días de vacaciones y los días de asuntos propios han de ser calculados proporcionalmente a los días trabajados.